## REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA ORALIDAD NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Fecha Estado:30 DE ABRIL DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO	) Magistrado
05001233300020200077100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA	DECRETO No 047 MARZO 24 DE 2020 MPIO- SANTO DOMINGO-ANT	Auto que ordena requerir Requiere al municipio de Santo Domingo para que allegue constancia de publicación del aviso	29/04/2020	JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200082800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	DECRETO No 181 MARZO 25 DE 2020 MPIO-RIONEGRO-ANT	Auto que resuelve No repone / Modificación de términos de ley / Efectividad de los Medios de Control.	29/04/2020 S	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL. S
05001233300020200093700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE FRONTINO - ANTIOQUIA	DECRETO No 059 MARZO 21 DE 2020 MPIO-FRONTINO-ANT	Auto traslado de 5 dias Traslado por cinco (5) días de la solicitud de medida cautelar presentada por el Ministerio Público.	29/04/2020	SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S
05001233300020200099200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SALGAR - ANTIOQUIA	DECRETO No 018 MARZO 17 DE 2020 MPIO-SALGAR-ANT	Auto que ordena poner en conocimier actuación Pone en conocimiento una causal de nulidad	29/04/2020	DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200099900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BURITICA - ANTIOQUIA	DECRETO No 037 MARZO 18 DE 2020 MPIO-BURITICA-ANT	Auto que ordena poner en conocimier Pone en conocimiento una causal de nulidad	29/04/2020	DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200106800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA	- CIRCULAR No 031 MARZO 21 DE 2020 MPIO- MARINILLA-ANT	Auto que ordena requerir REQUIERE AL MUNICIPIO DE MARINILLA PARA FIJACION DEL AVISO	29/04/2020	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200112100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN CARLO ANTIOQUIA	OS - DECRETO No 118 MARZO 24 DE 2020 MPIO- SAN CARLOS-ANT	Auto traslado de 5 dias Traslado por cinco (5) días de la solicitud de medida cautelar presentada por el Ministerio Público.	29/04/2020	SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S
05001233300020200114800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BETULIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 035 MARZO 24 DE 2020 MPIO- BETULIA-ANT	Auto que avoca conocimiento AVOCASE CONOCIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR Y PUBLICACION DE AVISO	29/04/2020	ANDREW JULIAN MARTINEZ
05001233300020200115000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CACERES- ANTIOQUIA	DECRETO No 084 MARZO 25 DE 2020 MPIO- CACERES-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA NOTIFICAR-DECRETA PRUEBAS	29/04/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200116400	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DECRETO No 1025 MARZO 19 DE 2020 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que avoca conocimiento ORDENA ACUMULACIÓN DE PROCESOS JUNTO CON EI RADICADO 05001 23 33 000 01165 00, AVOCA CONOCIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR, DECRETA PRUEBAS Y PUBLICACIÓN DE AVISO	A	ANDREW JULIAN MARTINEZ
05001233300020200120100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA	DECRETO No 075 MARZO 26 DE 2020 MPIO-PUERTO BERRIO-ANT	Auto que avoca conocimiento AUTO AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA NOTIFICAR-DECRETA PRUEBAS	29/04/2020 A	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro .de Estado				Fecha Estado:30 DE ABR	IL DE 2020	Página: 2
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO Regsitro	Magistrado
05001233300020200120600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE AMALFI - ANTIOQUIA	DECRETO No 044 MARZO 19 DE 2020 MPIO-AMALFI-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO 28 DE ABRIL DE 2020 ADMITE DEMANDA. SE ORDENA A MUNICIPIO DE AMALFI FIJACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR AVISO SEMEJANTE EN SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL DECRETO 044 DEL 19 DE MARZO DE 2020 DE AMALFI. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA A MUNICIPIO DE AMALFI, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO TERMINO DE FIJACIÓN DE AVISO DEL MUNICIPIO, PASE EL EXPEDIENTE AL PROCURADOR DELEGADO PARA CONCEPTO, TÉRMINO 10 DÍAS. SE ORDENA A LA SECRETARÍA QUE VENCIDO EL TÉRMINO		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200121100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE TITIRIBI - ANTIOQUIA	DECRETO No 051 MARZO 19 DE 2020 MPIO-TITIRIBI-ANT	Auto que avoca conocimiento Avocase conocimiento		DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200121900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE LA CEJA DEI TAMBO - ANTIOQUIA	DECRETO No 060 MARZO 31 DE 2020 MPIO-LA CEJA DEL TAMBO-ANT	Auto que avoca conocimiento actuación Avocase conocimiento		DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200122900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE COPACABAN - ANTIOQUIA	IA CIRCULAR No 021 MARZO 17 DE 2020 MPIO- COPACABANA-ANT	Auto rechazando la demanda AUTO NO AVOCA CONOCIMIENTO - REMITE POR COMPETENCIA		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200123400	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA	- DECRETO No 045 MARZO 25 DE 2020 MPIO-GIRARDOTA-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO, DECRETA PRUEBAS Y ORDENA NOTIFICAR		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200123500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA	- DECRETO No 047 MARZO 27 DE 2020 MPIO-GIRARDOTA-ANT	Auto admisorio de la demanda Admite control inmediato de legalidad del Decreto 047 del 27 de marzo de 2020 proferido por el Alcalde Municipal de Girardota.		JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200123600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA	- DECRETO No 049 MARZO 31 DE 2020 MPIO-GIRARDOTA-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO, DECRETA PRUEBAS Y ORDENA NOTIFICAR		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200123800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GUATAPE - ANTIOQUIA	DECRETO No 035 MARZO 16 DE 2020 MPIO-GUATAPE-ANT	Auto que avoca conocimiento actuación Avócase conocimiento		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S
05001233300020200124700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	RESOLUCION No 006 MARZO 09 DE 2020 E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Auto rechazando la demanda No avoca conocimiento		DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL

Nro .de Estado	Clase de	<u> </u>		Fecha Estado: 30 DE ABR	Eocha do	Página: 3
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro Cuaderno	Magistrado Magistrado
05001233300020200124800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	RESOLUCION No 011 MARZO 21 DE 2020 E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Auto admisorio de la demanda AUTO DEL 28 DE ABRIL DE 2020 QUE ADMITE DEMANDA. SE ORDENA AL GERENTE DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE FIJACIÓN DE AVISO EN LA PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR UN AVISO SEMEJANTE EN EL SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL RESOLUCIÓN NO. 11 DEL 21 DE MARZO DE 2020 DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA AL GERENTE DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO EL TERMINO DE FIJACIÓN		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200125100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE - ANTIOQUIA	DECRETO No 032 MARZO 17 DE 2020 MPIO-CAROLINA DEL PRINCIPE-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCA CONOCIMIENTO	29/04/2020	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200125500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE LA CEJA DE TAMBO - ANTIOQUIA	L DECRETO No 062 ABRIL 02 DE 2020 MPIO-LA CEJA DEL TAMBO-ANT	Auto que avoca conocimiento Avócase conocimiento	29/04/2020	SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S
05001233300020200125700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ITAGUI - ANTIOQUIA	DECRETO No 443 MARZO 31 DE 2020 MPIO-ITAGUI-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA FIJAR UN AVISO POR 10 DÍAS EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL - DISPONE CORREO ELECTRONICO PARA ENVIAR ESCRITOS - VENCIDO EL TERMINO ANTERIOR SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO.		JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAI
05001233300020200125800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE YARUMAL - ANTIOQUIA	DECRETO No 036 MARZO 30 DE 2020 MPIO-YARUMAL-ANT	Auto admisorio de la demanda Admite control inmediato de legalidad del Decreto 036 del 20 de marzo de 2020 proferido por el Alcalde Municipal de Yarumal.	29/04/2020	JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200125900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	RESOLUCION No 2020060009102 MARZO 31 DE 2020 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que avoca conocimiento ordena publicar aviso a la comunbidad pagina web	29/04/2020	JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200126000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE-ANT	RESOLUCION No 009 MARZO 19 DE 2020 E.S.P DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO, DECRETA PRUEBAS Y ORDENA NOTIFICAR	29/04/2020	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200126300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA	DECRETO No 064 MARZO 25 DE 2020 MPIO-CALDAS-ANT	Auto que avoca conocimiento Avocase conocimiento	29/04/2020	DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200126600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE VEGACHI - ANTIOQUIA	DECRETO No 042 ABRIL 01 DE 2020 MPIO-VEGACHI-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA FIJAR UN AVISO POR 10 DÍAS EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL - DISPONE CORREO ELECTRONICO PARA ENVIAR ESCRITOS - VENCIDO EL TERMINO ANTERIOR SE CORRE TRASI ADO AL MINISTERIO PUBLICO		JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL

TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO.

Nro Evnodicate	Clase de	Domandanta	Domandada	Obcorvacion do Actuación	Fecha de	ıaderncFOLIO	Magistuada
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	ladernorOLIO	Magistrado
05001233300020200126700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CHIGORODO ANTIOQUIA	- DECRETO No 059 ABRIL 01 DE 2020 MPIO-CHIGORODO-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO 28 DE ABRIL DE 2020 ADMITE DEMANDA. SE ORDENA A MUNICIPIO DE CHIGORODÓ FIJACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR AVISO SEMEJANTE EN SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL DECRETO 0059 DEL 1 DE ABRIL DE 2020 DE CHIGORODÓ. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA A MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO TERMINO DE FIJACIÓN DE AVISO DEL MUNICIPIO, PASE EL EXPEDIENTE AL PROCURADOR DELEGADO PARA CONCEPTO, TÉRMINO 10 DÍAS. SE ORDENA A LA SECRETARÍA QUE VENCIDO EL			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200126800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 146 MARZO 27 DE 2020 MPIO-GUARNE-ANT	Auto admisorio de la demanda Ordena fijar aviso- decreta pruebas- se da traslado a la Procuradora	29/04/2020		GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200127000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA	DECRETO No 045 ABRIL 02 DE 2020 MPIO-ZARAGOZA-ANT	Auto rechazando la demanda SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DEL DECRETO 045 DE ABRIL 2 DE 2020 DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	1		JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAI
05001233300020200127100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA	DE 2020 MPIO- ZARAGOZA-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO DEL 29 DE ABRIL DE 2020 QUE ADMITE DEMANDA. SE ORDENA AL MUNICIPIO DE ZARAGOZA FIJACIÓN DE AVISO EN LA PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR UN AVISO SEMEJANTE EN EL SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DE LA CIRCULAR No. 004 DEL 2 DE ABRIL DE 2020. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA AL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO EL TERMINO DE FIJACIÓN DEL AVISO DEL MUNICIPIO, PASE EL EXPEDIENTE AL PROCURADOR DELEGADO PARA QUE RINDA SU CONCEPTO, TÉRMINO 10 DÍAS. SE O			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200127500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE COPACABAN - ANTIOQUIA	A DECRETO No 090 ABRIL 02 DE 2020 MPIO-COPACABANA-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA FIJAR UN AVISO POR 10 DÍAS EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL - DISPONE CORREO ELECTRONICO PARA ENVIAR ESCRITOS - VENCIDO EL TERMINO ANTERIOR SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO.			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAI
05001333300220190047801	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS EDUARDO CARDONA FLOREZ	EBINGEL S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL Y OTRO	Auto que resuelve Remite al juzgado de primera instancia para que tramite	29/04/2020		JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL

Nro .de Estado: 30 DE ABRIL DE 2020						Página: 5
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO Regsitro	Magistrado Magistrado
05001333300220190047801	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS EDUARDO CARDONA FLOREZ	A SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y OTRO	Auto que resuelve Remite al juzgado de primera instancia para que tramite	29/04/2020	JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001333301120190051502	ACCIÓN DE TUTELA	OLGA LUCIA MUÑOZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto que resuelve consulta APROBADA EN SALA DE DECISIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2020	29/04/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333303520190024502	ACCIÓN DE TUTELA	ELKIN DAVID HERRERA GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve consulta DECLARA NULIDAD	29/04/2020	DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIA